

III

LA TRADICIÓN,
TAREA DE PERFECCIÓN

Un sabio, un Maestro de la Tradición, ha muerto, en Pamplona, el pasado día 1 de febrero; al año de la muerte de su mujer PALMIRA LOIS. La talla intelectual y humana de ÁLVARO está reconocida por todos, incluso por los adversarios de su pensamiento, más que cristiano católico, universal. Desde su llegada a Pamplona, en 1961, para contribuir al prestigio de una Universidad, la de Navarra, recién nacida, ÁLVARO —profesor de Derecho romano en la Universidad Central dos años antes de ocupar la cátedra en la de Santiago de Compostela— unió a sus magistrales trabajos sobre Derecho romano, Derecho económico, epigrafía egipcia y romana, etc., los de Derecho foral navarro. Por elección e integración el matrimonio D'ORS-LOIS, ÁLVARO y PALMIRA, con sus once hijos, fueron navarros con legitimidad de ejercicio. ÁLVARO, además, por derecho de guerra, ya que combatió en la cruzada 1936-39, primero como requeté en el Tercio Burgos-Sangüesa, y luego, de Alférez Provisional en el Tercio Navarra. No puede extrañar, por eso, que fundamentara su defensa de la foralidad y del regionalismo jurídico, dentro de la doctrina tradicionalista-carlista, en que —son palabras de ÁLVARO— “no han de cifrarse tan sólo en el amor a unas tradiciones patrias, sino también, en una más alta misión de defensa universal de la libertad humana contra la reciente tiranía de la técnica”.

Sus amigos y colaboradores en los trabajos jurídicos admiramos en ÁLVARO su pasar de lo concreto —la redacción, fundamentación e interpretación de un precepto jurídico— a lo general, para basarlo en valores universales. Sus trabajos y ensayos sobre libertad y responsabilidad; sobre la actual insuficiencia del Estado; sobre el triunfo del monoteísmo político; sobre autarquía y autonomía, legitimidad y legalidad, tiranicidio y democracia;

sobre la violencia y el orden; sobre la distinción — hoy seguida por casi todos los juristas — entre *auctoritas* y *potestas*; sobre el Concilio Vaticano II, el *Codex*, el Catecismo de la Iglesia Católica, etcétera, todos esos ensayos son una clara fuente de ideas y sugerencias; y, asimismo, también de gozo para cualquier lector, sea o no jurista. Así es, toda vez que los razonamientos de Álvaro le sitúan entre los *lógicos* y los *mágicos*; en sus palabras — ¡fue un magnífico tertuliano! — y en sus escritos, tan diversos, fluyen las paradojas, lo cual — como expresó CHESTERTON, al que ÁLVARO se pareció incluso físicamente — “es un medio de demostración tan válido como un silogismo, sólo que mucho más divertido”; los lectores de *Verbo*, en el que D'ORS colaboró con asiduidad, lo habrán apreciado así.

En su última lección académica, ÁLVARO dibujó a sus discípulos un anillo de sabiduría en el que encerraba, en un círculo concéntrico tres palabras claves para una vida fecunda, de cara a Dios y a los hombres y que pueden leerse indistintamente expresando tres verdades absolutas. He aquí el anillo:



SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ definió algunas de las características para la formación de una mentalidad católica, universal, éstas:

“Amplitud de horizontes y una profundidad energética en lo permanentemente vivo de la ortodoxia católica”.

“Afán recto y sano —nunca frivolidad— de renovar las doctrinas típicas del pensamiento tradicional, en la filosofía y en la interpretación de la historia”.

“Una cuidadosa atención a las orientaciones de la ciencia y del pensamiento contemporáneos”.

“Y una actitud, positiva y abierta, ante la transformación actual de las estructuras sociales y de las formas de vida”.

Siempre pensé que ÁLVARO se esforzó en seguir y perfeccionar tales características en su vida y en su magisterio, pues el mismo definió la Tradición como “Tarea de perfección”.

JAVIER NAGORE YÁRNOZ